

CEDLA muestra por qué no se aumentó salarios

## EL GASTO EN BUROCRACIA ES CASI EL DOBLE

Entre el 2005 y el 2009, el gasto corriente (sueldos) de la administración central subió de 459 millones de dólares a 818 millones de dólares. Frente a esa priorización que hace el gobierno, no hay cabida para un incremento del salario de los trabajadores

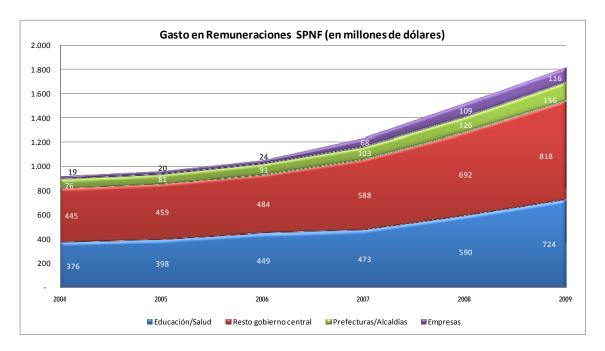
La Paz, 28d e abril de 2011.- La cuenta de los gastos en remuneraciones del sector público muestra un incremento importante durante el último quinquenio, señala un reporte del Centro de Estudios para el Desarrollo Laboral y Agrario (CEDLA).

## Casi el doble

Como se puede observar en el informe, el aumento del gasto en remuneraciones de poco más de 950 millones de dólares en 2005, hasta más de 1.800 millones de dólares en 2009, se explica por el alza de sueldos de trabajadores de educación, salud y de la administración pública. "En el caso de los sectores de educación y salud, el incremento resulta justificado, principalmente, por el crecimiento vegetativo de la población escolar y las mejoras de cobertura del servicio a través de la creación de nuevos ítems en ambos servicios", advierte el CEDLA.

Sin embargo, lo que destaca la institución es "el altísimo crecimiento de las remuneraciones del grupo Resto de gobierno central, es decir, del pago a la plantilla burocrática del Estado, cuyo crecimiento vegetativo no corresponde a una política dirigida a la mejora de la eficiencia de la gestión pública". La conclusión lógica de la institución es que "el objetivo de esta dinámica del gasto salarial se debe, más bien, a razones políticas como el financiamiento de la organización partidista".

Gráfico 1



Fuente: elaboración propia con base en información de MEFP

El análisis señala que "las razones de la elevación del gasto fiscal residen tanto en la aplicación de políticas asistenciales de corte populista —como la implementación de los bonos sociales—, como en el crecimiento inusitado de los gastos corrientes destinados al funcionamiento del aparato burocrático".

"Frente a esa priorización que hace el gobierno, obviamente no hay cabida para un incremento del salario de los trabajadores basado en las necesidades humanas de éstos y en el propósito de impulsar la producción nacional", concluye.

## Los precios del petróleo

De acuerdo al CEDLA, un aspecto que se debería tomar en cuenta al momento de evaluar la capacidad de las arcas fiscales para cubrir la demanda salarial de los trabajadores, tiene que ver con las posibilidades de mayores ingresos fiscales provenientes de la diferencia entre el precio del barril de petróleo proyectado en el Presupuesto General del Estado (PGE) en 70,2 dólares por barril y la tendencia observada en el mercado internacional en lo que va del año.

"Recientes proyecciones del precio del petróleo para el 2011, realizadas por instituciones especializadas, ubican el precio promedio del barril de petróleo entre los 99 dólares y 106

dólares<sup>1</sup>, lo que elevaría, de mantenerse cierta correlación con el precio del gas natural, los ingresos por renta petrolera entre 41% y 51%", advierte.

\_

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Por ejemplo, JP Morgan proyecta un precio para el barril estadounidense en 99 dólares y el del Brent en 106 dólares; Standard Bank en 102 y 110 dólares los mismos productos; la EIA sitúa el precio del barril estadounidense en 106 dólares y la OPEP proyecta el precio de su petróleo en 104,5 el barril.